



18^a LEGUA NAVIDEÑA DE CAMARMA



AYUNTAMIENTO DE CAMARMA DE ESTERUELAS
Concejalía de Deportes



1. Organización. Datos del evento. Repercusión mediática e histórico de la carrera

El evento estará organizado por el Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas.

La Legua Navideña de Camarma que se celebrará el próximo día 24 de diciembre en nuestra localidad va por su 18ª edición y atrae anualmente a un millar de personas, habiéndose convertido en uno de los referentes en cuanto a carreras populares realizadas en nuestra comunidad.

Con el fin de incentivar la participación de atletas de máximo nivel, se darán los siguientes premios en metálico:

200€ al primero de la general.

100€ al segundo de la general.

50 € al tercero de la general.

En categoría masculina y femenina.

Igualmente se obsequiará con trofeos a los tres primeros clasificados en cada categoría: Promesa, Veterano A y Veterano B y sexo.

Se hará entrega de la bolsa del corredor con camiseta conmemorativa y obsequios. Se realizarán sorteos entre todos los participantes de la Legua.

Con este evento, es interés de este Ayuntamiento el promocionar la práctica del deporte en el municipio desde la perspectiva deportiva y de cultura y espectáculo. Para ello, realizaremos una serie de servicios complementarios que puedan disfrutar visitantes y acompañantes en ese día, por lo que se ofrecerá por parte de la Asociación de la Mujer un caldo caliente y la Asociación Taurina de Camarma ofrecerá chocolate con churros para que la espera de los acompañantes sea más llevadera. Se podrá visitar el Belén artesanal del municipio y se realizarán diversos eventos como acompañamiento a la prueba.

La repercusión mediática a lo largo de las distintas ediciones realizadas se ha visto reflejada en radio nacional, páginas web especializadas, prensa nacional (Diario Marca, revista Runner's, ... y cobertura en una de las ediciones por parte de Telemadrid.



Legua Navideña de Camarma



Se contará con la colaboración de la Policía municipal de Camarma, Guardia Civil y Protección Civil de Camarma, así como voluntariado, para la organización y control del recorrido. La prueba contará con la asistencia médica de una ambulancia.

2. Fecha y Lugar. Categorías e inscripciones

La prueba se disputará el día 24 de diciembre a partir de las 11:45h de la mañana con salida y llegada en la Plaza del paseo, c/ Daganzo. Existirán 8 categorías masculinas y 8 femeninas.

La distancia a cubrir en adultos será de aproximadamente una Legua, 5.572 mts por un circuito urbano dentro de la localidad de Camarma de Esteruelas. Las carreras infantiles darán comienzo a partir de las 10:00 h.

Categorías	Edad	Hora	Distancia
Prebenjamín	2018-20019	10:00h	400 metros
Benjamín	2016-2017	10:15h	800 metros
Alevín	2014-2015	10:30h	800 metros
Infantil	2012-2013	10:45h	1.600 metros
Cadete	2010-2011	11:45h	Legua 5572m aprox
Promesa/Senior	1985-2009	11:45h	Legua
Veteranos A	1975-1984	11:45h	Legua
Veteranos B	A partir de 1974	11:45h	Legua



Legua Navideña de Camarma

La inscripción al evento estará disponible para participantes de 6 años en adelante según las categorías, distancias y horario. Podrán participar todas aquellas personas que así lo deseen, estén o no federados.

Las inscripciones en las categorías cadete, promesa, senior, veteranos A y veteranos B costarán 12€, y se realizarán vía online en <http://www.inscripcionesdeportivas.com>. No se harán inscripciones en las categorías cadete, promesa, sénior, veteranos A y veteranos B el mismo día de la prueba.

El dorsal y chip acreditativo de participante es imprescindible para tomar parte en la carrera. El dorsal deberá de llevarse bien visible a lo largo de todo el recorrido.

Cada participante contará con un seguro de accidente deportivo incluido en el coste de la inscripción.

Dorsales y chip

El día 24 de diciembre de 2025 se podrán recoger dorsales a partir de las 9:00 y hasta las 10:45 en el lugar de la carrera. El lugar destinado para la recogida del dorsal y chip será en la Plaza del Paseo, en c/ Daganzo.

Para retirarlos deberán presentar documento acreditativo o justificante de inscripción.

Las inscripciones a las carreras infantiles se harán el día de la prueba. Podrán inscribirse hasta media hora antes de la salida en la categoría correspondiente.

El participante deberá seguir el recorrido marcado y estará obligado a circular por el camino oficial que estará marcado con los mejores medios posibles.

Todos los participantes, deberán observar y seguir escrupulosamente las disposiciones de Policía Municipal, Protección Civil y el Reglamento.

Desde la organización se llama a todos los participantes a mantener el entorno limpio y respetarlo. Se dispondrá de puntos de recogida de residuos donde los participantes podrán depositar papeles, botellas, latas, etc. La organización podrá expulsar de la participación de la marcha a cualquier persona que mantenga conductas perjudiciales para el medio ambiente.



Legua Navideña de Camarma

La organización podrá modificar el recorrido debido a causas meteorológicas adversas o de fuerza mayor. Si causas de fuerza mayor impidiesen la celebración de la Legua, la organización no devolverá el importe de las inscripciones y el evento quedaría aplazado. No se devolverá el importe a los participantes que, habiendo realizado la inscripción no acudan a la marcha.

El mero hecho de inscribirse en esta marcha supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivados de los daños que se puedan ocasionar en la Legua.

Disposiciones finales

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la XVIII Legua Navideña de Camarma a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo, lo estime necesario, asimismo podrá modificar total o parcialmente el contenido de este reglamento.

La organización podrá expulsar de la Legua a todo aquel participante que incumpla alguno de los puntos citados en el presente documento, así como a todo aquel que adopte conductas temerarias, peligrosas o que impidan el buen funcionamiento del evento.

3. Colaboraciones

Tod@s aquellos interesados en patrocinar, colaborar con productos o material para el evento o participar como voluntarios podrán dirigirse al Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas (c/ Daganzo, nº2) o al correo electrónico polideportivocamarma@hotmail.com o en los teléfonos 918866000 o 918857144 (Preguntar por Daniel).